

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día miércoles 16 de marzo a las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, se reúnen los señores accionistas de la compañía ZENDESIGNER S.A., llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía (adjunto convocatoria).

La Junta decide elegir a Paúl Coral Rosero, como presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y actúa como secretaria Ana Rodríguez.

La secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y solicita al secretario se de lectura a la Convocatoria.

Socios	C.I.	% acciones	Valor
Edwin Paúl Coral Rosero	1712443629	99	792
Bertha Eugenia Rosero Vallejo	1704649670	1	8
Total		100	800

En tal virtud, Ana Rodríguez da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de ZENDESIGNER S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, para tratar los siguientes puntos:

- ✓ Aprobar los montos para contraer obligaciones y solicitud de Tarjeta de Crédito Corporativa.
- 1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2015, y autorizar su presentación ante las entidades de control
- 2. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2015.
- 3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, de la ciudad de Quito.

- ✓ **Aprobar los montos para contraer obligaciones y solicitud de Tarjeta de Crédito Corporativa.**

El Presidente explica a la Junta, la necesidad de determinar la cuantía para contraer obligaciones y expone que el monto sea superior a \$ 15.000 e indica la necesidad de solicitar una Tarjeta de Crédito Corporativa, para las transacciones que realiza la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad resuelve aprobar. La solicitud de contraer obligaciones superiores a \$ 15.000 y que se realice el trámite para que la Empresa ZENDESIGNER, tenga una tarjeta corporativa, cuyo único responsable de firma sea Paúl



Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad resuelve aprobar. La solicitud de contraer obligaciones superiores a \$ 15.000 y que se realice el trámite para que la Empresa ZENDESIGNER, tenga una tarjeta corporativa, cuyo único responsable de firma sea Paúl Coral Rosero.

1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2015, y autorizar su presentación ante las entidades de control.

El Secretario de lectura a los informes financieros presentados por el Gerente General y Comisarios de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad RESUELVE:

1.1) Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía.

El Secretario de la Junta da a conocer el segundo punto del orden del día.

2. Conocer y Aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2015

La secretaria da lectura al balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

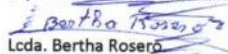
Luego de conocidos los Estados Financieros, de Situación y de Resultados, se somete a votación. Dichos documentos son aprobados por unanimidad.

3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros

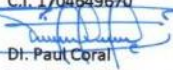
Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presiente concede un receso para la redacción del acta. SE reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la Junta a las 12h00


Lcda. Bertha Rosero

C.I. 1704649670


Dr. Paul Coral

C.I. 1712443629


Ana Rodríguez

Secretaria

C.I.1722585542

Calle 2 y Fco. Dalmau, Edif. Salomón. Ofi 601.
Ponciano Alto-Quito Tlf: (593 2) 5100 733
• zen@zen.ec

 @ZenDesignerSA  ZenDesigner  zen.designer



www.zen.ec